ACTA DE EVALUACION COMPLEMENTARIO Y DICTAMEN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA ID Nº 290.867 PARA LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR, PRODUCTOS DE PORCELANA, VIDRIO Y LOZA".- -

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los dieciséis días del mes de junio del dos mil quince, en la oficina administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, siendo las 11:00 horas, se reúne el **Comité de Evaluación de Ofertas para las Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**, con la presencia de los siguientes miembros: Lic. Víctor Manual Melgarejo, Miembro Certificado del Comité Evaluador y el Lic. Melanio Almirón Paniagua, Administrador y Luis Alberto Rodas Rojas, Miembro Certificado del Comité Evaluador, para ratificar y aclarar el Acta de Evaluación de fecha 05 de junio de 2015 del ID 290. 867 de la oferta presentada en el llamado a contratación directa para la "**PARA LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR, PRODUCTOS DE PORCELANA, VIDRIO Y LOZA".- - - - - - - - - - - - -**

Que según Nota DNCP/DNC/N° 11 427/2015,"Motivos de Retención" numeral 2, se omitió en forma involuntaria el criterio establecido en la Carta de Invitación en el Acta de Evaluación de fecha 05 de junio de 2015, para calificar la Capacidad Legal del Oferente respecto a las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs "a" y "b", de la Ley 2051/03, respecto se verificó que el Oferente adjudicado proporcionó en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 Incs. "a" y "b" de la Ley 2051/03. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -